

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en educandos primarios

Attention Deficit Hyperactivity Disorder in primary school students

Lorna Gertrudis López Granado

Maestría en Atención Educativa a la Diversidad. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. lornamariposalg@gmail.com



PARA CITAR ESTE ARTÍCULO

López Granado, L. G. (2024). El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en educandos primarios. *Alternativas*, 25(1), 45–50. <https://doi.org/10.23878/alternativas.v25i1.434>

DOI

<https://doi.org/10.23878/alternativas.v25i1.434>

CORRESPONDENCIA

lornamariposalg@gmail.com



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena, Km 1,5. Guayaquil, Ecuador
Teléfono: +593 4 380 4600
Correo electrónico: revista.alternativas@cu.ucsg.edu.ec
Web: www.ucsg.edu.ec



© The Autor(s), 2024

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited. To view a copy of this license visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en educandos primarios

Attention Deficit Hyperactivity Disorder in primary school students

Lorna Gertrudis López Granado

Maestría en Atención Educativa a la Diversidad. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. lomamariposalg@gmail.com

RESUMEN

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad es una patología de base biológica que se expresa principalmente a través de manifestaciones conductuales. Constituye uno de los problemas más comunes de la infancia, lo padece aproximadamente el 5% de la población infantil. Los educandos que padecen este trastorno tienen un rendimiento escolar inferior al que les correspondería por su capacidad intelectual. Para dar respuesta a las exigencias de la política educativa cubana desde el cumplimiento del principio ético-moral y estar acorde con los tiempos y demandas actuales de nuestra sociedad y de las dificultades que esta presenta, la educación cubana amerita de educadores capaces y competentes para el ejercicio de su labor profesional.

PALABRAS CLAVE

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, educandos primarios.

ABSTRACT

Attention Deficit Hyperactivity Disorder is a biologically based pathology that is expressed mainly through behavioral manifestations. It constitutes one of the most common problems in childhood about 5% of the child population. The students who suffer from this disorder have a lower school performance than that which corresponds to them due to their intellectual capacity. To respond to the demands of the policy Cuban education from the fulfillment of the ethical-moral principle and be in accordance with the times and current demands of our society and the difficulties that it presents, Cuban education deserves capable educators and competent to carry out their professional work.

KEYWORDS

disorder by attention deficit and hyperactivity, students primaries.

Introducción

La humanidad, desde sus inicios, ha sido, es y será diversa. Una diversidad en la que las personas se manifiestan de diferentes formas ante determinadas actividades o situaciones. Este fenómeno, evidenciado primero a nivel de sociedad, se revela en nuestras aulas donde existe una gran heterogeneidad, tanto en lo cognitivo como en lo educativo, por lo que surge la necesidad de intensificar la labor pedagógica mediante la cual se puedan atender las diferencias individuales de los educandos, lo que no es igual a intentar desvanecer o al menos atenuar las diferencias en sí mismas, sino de diversificar la oferta educativa de modo que a todos les satisfaga y todos alcancen los objetivos declarados para cada nivel educativo.

La dirección del Ministerio de Educación de Cuba (MINED) desborda todos sus esfuerzos y recursos, con la finalidad de generar el cambio y el bienestar deseado en la atención educativa a la diversidad. Esto responde a la política del Partido Comunista de Cuba (PCC), donde las pautas se encuentran en los capítulos V y VI sobre: política social, que en el lineamiento 143 (2012) expresa: “Dar continuidad al perfeccionamiento de la educación...”

Todo lo expresado revela el profundo carácter marxista-leninista, humanista y optimista de la educación cubana con un enfoque histórico cultural, una concepción de carácter preventivo, fruto del pensamiento filosófico y pedagógico cubano de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y Fidel Castro Ruz, así como los mejores resultados de investigaciones procedentes de la pedagogía, psicología, sociología y neurociencia dirigidos a ofrecer una atención educativa de calidad.

En estos momentos la calidad de la educación a nivel institucional defiende un proyecto educativo ajustado a las necesidades de todos sus educandos, de todos y de cada uno, basada en la equidad e igualdad de oportunidades en donde se cuente con la participación de estos educandos en el proceso, potenciando el respeto a las diferencias, su aceptación y un ambiente de total acogida que convoque a todos a estar, pertenecer y permanecer.

Desarrollo

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en el de cursar de los años se ha considerado un trastorno del neurodesarrollo y siempre ha sido analizado desde el punto de vista clínico considerando enfermo al educando que lo presenta.

En opinión de Arturo Roizblatt, profesor chileno, en la Revista Médica 2003, pág. 23, plantea acerca del déficit de atención: es el diagnóstico psiquiátrico más común de la infancia, con prevaletencia en un 7%, afectando más a varones que a hembras, considera que no tratarlo, puede traer consecuencias en la esfera psicosocial (Roizblatt, 2003)

Por otra parte, Humberto Mesones Arroyo, en la Revista Argentina de la Clínica Neuropsiquiatría (Mesones, 2008), ratifica como una de las causas más demostradas en este trastorno, la presencia de anomalías en el equilibrio de los neurotransmisores y considera necesario el tratamiento médico unido al psicopedagógico.

Rubén O. Scandar, autor argentino, en su libro “El niño que no sabía dejar de portarse mal. TDAH, 2000” (Scandar, 2007) hace referencia a que los niños en edad escolar, que padecen del trastorno, necesitan de un tratamiento terapéutico adecuado, que es una perturbación común en el campo de atención y el control de los impulsos, es un síndrome biocomportamental de naturaleza evolutiva y con un componente genético importante.

Por su parte la psiquiatra española Nancy Martínez León, en la Revista Psicopatología del trastorno por déficit de atención, (Martínez, 2006), plantea: el trastorno por déficit de atención e hiperactividad se inicia en la infancia y sus manifestaciones deben presentarse antes de los siete años de edad, se caracteriza por presentar dificultades crónicas en la atención (bajos niveles de concentración y organización, olvidos frecuentes), impulsividad (impedimentos de controlar reacciones inmediatas o esperar su turno, e interrupciones constantes a los demás) e hiperactividad (actividad motora excesiva); dificultades que interfieren visiblemente en el desarrollo social, académico ocupacional o recreativo del niño. En esta misma revista Barkley define: el déficit atencional consiste en deficiencias del desarrollo en la regulación y en la conducta gobernada por reglas y consecuencias. Estas deficiencias dan lugar a problemas con la inhibición, inicio o sostenimiento de respuestas a tareas o estímulos, y adherencia a reglas o instrucciones, particularmente en situaciones en donde las consecuencias para la conducta son demoradas, pocas frecuentes o inexistentes. María del Carmen Rodríguez, especialista en Psicología del Hospital Docente Pediátrico de Centro Habana, en el folleto Programa multimodal para el TDH (Rodríguez, 2005), considera que los síntomas del trastorno

pueden ser controlados a través de un sistema conocido como manejo multimodal, el cual consiste en cuatro partes básicas: educación y comprensión del trastorno, manejo de conducta, intervenciones educativas apropiadas, medicamentos y asesoramiento familiar.

El colectivo de autores: Carlos Rodríguez, Dianelys Jacomino, Rita Quesada y Dianelys León, en la Revista de Ciencias Médicas.

Rodríguez, Jacomino, Quesada y León, (2008) apuntan: el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad es una de las condiciones Neuropsiquiátricas más comunes de la niñez, es el trastorno más común de todos los trastornos del neurodesarrollo, es una enfermedad crónica de inicio en la infancia, que en la mayoría de las ocasiones persiste en la adolescencia y en la vida adulta y se caracteriza por una triada sintomática: inatención, hiperactividad e impulsividad que produce deterioro en el funcionamiento familiar, académico, social y laboral

Este diagnóstico se realiza a partir de un listado de dieciocho manifestaciones, siempre que éstas perjudiquen el rendimiento académico, laboral y psicosocial del individuo. Tales manifestaciones deben haber hecho su aparición antes de los siete años y evidenciarse en más de dos ámbitos, destacando que los mismos no se pueden explicar por otras causas tales como: trastornos ansiosos, depresión, trastorno bipolar, epilepsia, apnea del sueño, síndromes por intoxicación crónica por plomo, etcétera.

Este trastorno está caracterizado por un establecimiento temprano, por lo general durante los cinco primeros años de vida, que combina la hiperactividad, la pobre modulación del comportamiento con marcada inatención y el deficitario involucramiento en tareas que requieren un compromiso persistente. Sus características principales son la falta de persistencia en actividades que requieren un compromiso cognitivo y una tendencia a moverse de una actividad a la otra, sin completar ninguna, junto con desorganización, desequilibrio en los procesos de autorregulación y actividad excesiva.

Sus características principales son la hiperactividad y la falta de atención; ambas son necesarias para el diagnóstico y deben de ser evidentes en más de uno de los ámbitos donde se desenvuelve el menor (escuela, familia y comunidad).

La falta de atención se manifiesta por una prematura interrupción de las tareas y el dejar las actividades sin terminar. Los educandos cambian frecuentemente de una actividad a

otra, pareciendo que pierden el interés en la tarea porque han comenzado a involucrarse en otra, aunque los estudios de laboratorio generalmente no muestran un grado inusual de distractibilidad sensorial o perceptual.

La hiperactividad implica excesiva inquietud, especialmente en situaciones que requieran relativa calma. Este exceso de actividad, dependiendo de la situación implica que el educando corra y salte, se levanta del asiento cuando debiese permanecer sentado, o habla y/o hace ruido en forma excesiva, está inquieto y/o se retuerce.

El educador debe profundizar en el diagnóstico de sus educandos para lograr un mejor desarrollo de sus potencialidades, una mejor satisfacción de sus necesidades y sobre esta base organizar el trabajo para prevenir el trastorno que puede producirse en su personalidad. La pedagogía actual, ha asumido entre sus principales fundamentos la atención a la diversidad, lo que fuera antes privativo de los educadores de la Educación Especial, para convertirlo en una útil herramienta de trabajo en el desempeño de todos los profesionales de la Educación. La inclusión educativa se centra en la atención a la diversidad en la que debemos garantizar la equidad e igualdad de oportunidades con la participación activa de todos.

Con el fin de educar a la diversidad y consecuente con el pensamiento martiano, la Educación Especial cubana se concibe como un sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a la disposición de los educandos en grupos de riesgo con necesidades educativas especiales, de sus familias, educadores y el entorno en general, y que promueve la integración de los educandos a las escuelas de educación regular, por ellos es necesario que los educadores de los centros educativos estén preparados y capacitados para poder desarrollar su labor.

A manera de conclusiones se puede considerar lo siguiente:

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el perfeccionamiento de la dirección de la orientación a educandos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad incluye las ideas fundamentales referidas a los aspectos siguientes: los síntomas del trastorno pueden ser controlados a través de un sistema conocido como manejo multimodal, el cual incluye cuatro partes básicas: educación y

comprensión del trastorno, manejo de la conducta, la implicación en el aprendizaje y la actividad social del sujeto.

2. Las preparaciones son un medio metodológico científicamente fundamentado y constituyen una opción viable que está en correspondencia con las necesidades y potencialidades de los educadores que tienen educandos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

Referencias bibliográficas

Martínez N. 2006. Psicopatología del trastorno por déficit atencional e hiperactividad Attention deficit hyperactivity disorder in adults. Rev med. Chile [online]. 2006, vol. 6, n.2, pp.379-399. ISSN 1697-2600. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872003001000015>.

Mesones, H. 1997. Trastorno por déficit atencional con sin hiperquinesia. Su tratamiento con precursores de las aminos biógenas cerebrales. Rev ALCMEÓN 22, vol.VI, No. 2. Pp.122-135, 1997.

Rodríguez, C., Jacomino, D., Quesada, R., León, D. 2008. El niño con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Medimay [online]. 2008. 10 de marzo. Vol. 14, n.1, pp.42-55. Disponible en: <http://revcmhabana.sld.cu/index/php/rcmh/article/view/283>

Roizzblatt, A., Bustamente, F., Baciagalupo, F. 2003. Attention deficit hyperactivity disorder in adults. Rev med. Chile [online]. 2003, vol. 131, n.10, mayo, 2006, pp.1195-1201. ISSN 0034-9887. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760210>

Scandar, R. 2007. El niño que no podía dejar de portarse mal. Editorial DISTAL. 2014. ISBN 9875021954.

